

**VISTOS:**

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones;
3. Convenio de fecha 20.10.15, entre el Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz en el marco de la asignación presupuestaria Mejoramiento de Infraestructura Escolar Pública.
4. Oficio N° 1726 de fecha 19.11.15 Aprueba Convenio celebrado entre el Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz.
5. Decreto Exento N° 00025 de fecha 08.01.16 Llama a Propuesta Pública denominada **"CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA Y PINTURAS EXTERIOR ESCUELA PANIAHUE"**
6. Tabla de Evaluación de fecha 09.02.16
7. Certificado Concejo N° 498 de fecha 15.02.16
8. Decreto Exento N° 00323 de fecha 15.02.16 Adjudica la Propuesta Pública denominada **"CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA Y PINTURA EXTERIOR ESCUELA PANIAHUE"**.
9. Decreto Exento N°385 de fecha 22.02.2016, Aprueba Contrato para el proyecto **"CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA Y PINTURA EXTERIOR ESCUELA PANIAHUE"**.

**CONSIDERANDO:**

1. La necesidad que tiene la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, de mejorar las pinturas exteriores, reposición de puertas en salas de clases, instalación de calefactores solares y eficiencia energética en iluminación de la Escuela de Paniahue, de la comuna de Santa Cruz.
2. El Proyecto se financiará con recursos provenientes del Ministerio de Educación, Número de Cuenta N° 215.31.02.999.067.005 "Mejoramiento Escuela Paniahue"

**DECRETO EXENTO N° 00787**

1. **APRUÉBESE**, Aumento de Plazo por un plazo de 10 días corridos a contar del día 11.04.2016 y hasta el día 21/04/2016, para el Proyecto denominado **"CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA Y PINTURA EXTERIOR ESCUELA PANIAHUE"**, celebrado entre la señora **PATRICIA BALESCA LOPEZ ROMERO**, RUT N° 11.786.883-4, con domicilio en Los Boldos Lote 2 Camino Barreales, de la comuna de Santa Cruz y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, representada por su Alcalde Don **GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO**, RUT N° 11.556.094-8, por monto y plazo que en dicho instrumento público se señala.
2. **PARALÍCESE**, el Proyecto denominado **"CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA Y PINTURA EXTERIOR ESCUELA PANIAHUE"** debido a que para dar un adecuado termino a proyecto se requiere la ejecución de obras que no están consideradas en Proyecto Original. Una vez se apruebe Presupuesto de Obras Extraordinarias y se firme Anexo de Contrato se reiniciarán las obras del Proyecto. La obra se paraliza siendo 18/04/2016, y habiendo transcurrido 7 días del aumento de plazo solicitado por contratista.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**FERMÍN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS**  
Secretario Municipal



**GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO**  
Alcalde

GWAC/GAGV/FMGR/MARR/CMRC/edvs

c. c. :  
- Alcaldía (02)  
- DAF (01)  
- DOM (01)  
- Adquisiciones (01)  
- Transparencia (01)  
- SECPLAN (01)